

Barandilla View Glass

Sistema de barandilla minimalista que combina la estética más vanguardista con las máximas exigencias en seguridad.

Se trata de un sistema en "U" diseñado para alojar vidrio laminar de seguridad templado y que puede ser instalado tanto sobre el forjado como a canto de forjado.

El sistema View Glass resiste una carga de 1,0 kN/m aplicada a 1,1 metros de su parte inferior. Por lo tanto de acuerdo con el CTE DB SE-AE, es apta para su uso en las zonas A1, A2, B, C1, C2, D1, D2, G1 y G2.



Barandilla View Glass

Posibilidades

- Montaje a forjado
- Montaje a canto de forjado

Acabados

Anodizado natural grata

(Para pedidos superiores a 3.000 kg es posible el suministro a otras medidas y/o acabados)

Altura máxima

1.100 mm.

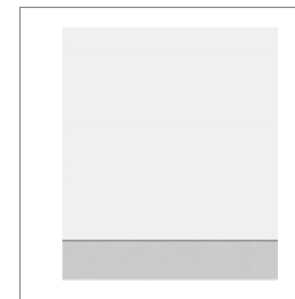
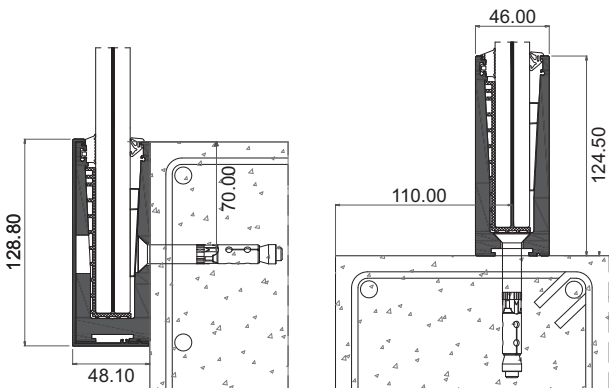
Ensayos según normas UNE 85237:1991, UNE 85.238:1991 y UNE 85240:1990, requisitos establecidos en CTE (DB SU-1 y DB SE-AE) y requisitos establecidos Eurocódigo 1 según EN 1991-1-1:2003 /AC:2010

- 1 - Ensayo estático horizontal hacia el exterior.
- 2 - Ensayo estático horizontal hacia el interior.
- 3 - Ensayo dinámico con cuerpo blando.
- 4 - Ensayo dinámico con cuerpo duro.
- 5 - Verificación del apartado 3.2 del DB-SE-AE del CTE.
- 6 - Verificación de las especificaciones del Eurocódigo 1 según tabla 6.12 para categorías de uso de 1kN/m.

CLASIFICACIÓN SEGÚN UNE 85240:1990:
Clase A-EXCELENTE

Ensayo de referencia barandilla de aluminio extrusionado y vidrio, anclado al canto de forjado de dimensiones totales sobre el nivel del suelo 1100mm. (H) x 1500mm. (L)

Ensayo de referencia barandilla de aluminio extrusionado y vidrio, anclado sobre forjado de dimensiones totales sobre el nivel del suelo 1100mm. (H) x 1500mm. (L)



Vidrio

Los vidrios utilizados siempre serán templados.

La altura máxima de la barandilla depende del vidrio utilizado y en ningún caso de excederá la altura indicada en la siguiente tabla:

VIDRIO		
COMPOSICIÓN	TIPO	H máxima
10 - 1.52 - 10	TEMPLADO	1.100 mm
8 - 1.52 - 8		800 mm
6 - 1.52 - 6		400 mm